

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a su prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no sean enviados, aunque no se publiquen.

## Subscripciones.

En Granada, en suscripción mensual, 175 pes.
En el resto de España, en suscripción mensual, 175 pes.
En el resto de España, en suscripción trimestral, 525 pes.
En el resto de España, en suscripción semestral, 1050 pes.
En el resto de España, en suscripción anual, 2100 pes.

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

## Insertos.

Anuncios.—10 céntos de pesetas línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos después de la 4.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª. Magnetas martineanas.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—2 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 2.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 100.—Los anuncios de primera plana se pagan en su totalidad.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII.

Primera edición del Sábado 29 de Junio de 1901.

N.º 2177.

## ANUARIO de Granada 1901 (50.000 señas).

Indispensable para los comerciantes, industriales y empleados en todas las oficinas, escritorios y despachos.

Además de un número inculcable de noticias sobre asuntos de interés provincial, estadísticas, extractos de leyes y reglamentos, contiene las señas de las personas más conocidas de Granada y los pueblos de la provincia, con sus nombres, apellidos y domicilios, agrupadas por profesiones y colocadas por orden alfabético.

Listas completas del Personal oficial que sirve todas las dependencias públicas en la provincia de Granada.

Relación y detalle de todos los servicios públicos.

Ferrocarriles, Telégrafos, Teléfonos, Correos, Coshes de punto, Diligencias, Galeras y mensajerías, Cesarios, Empresas de alumbrado, Alhóndigas y Mercados, Mataderos, Limpieza pública, Incendios, Aguas y darros, Cementerios, Regajes, etc.

Establecimientos de Enseñanza, Beneficencia y Sanidad, Corporaciones y Sociedades.

Tarifas del Timbre, de Consumos, de Cédulas personales, etc.

Arancel de los juzgados, Arbitrios municipales, etc.

Presupuestos del Ayuntamiento y de la Diputación.—Descripción de la provincia.—Último censo de población.—Divisiones territoriales del Arzobispado, de la Audiencia, militar, judicial, electorales, etc.

Esta obra es la más completa que, de su género y con carácter regional, se publica en España. No hay persona, cualquiera que sea su posición social, que no necesite consultarla alguna vez.—Un tomo de 1.600 páginas, Precio, 5 pesetas. Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

## "NAFRÍOL"

Hace hacer el pelo a los calvos, lo conserva a quienes no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

Véase anuncio en 4.ª plana.

## La casa de la niña.

Leyenda granadina.

Ya la borroron, blanqueándola no hace mucho tiempo, una figura de mujer hermosa, piñada no con el mayor esmero, en un óvalo que servía de marco y de adorno a la fachada de la casa número quince de la calle del Cañuelo del Zocatin.

Todo va desapareciendo en Granada. El edificio que en el Pozo de Santiago parecía un museo de Historia natural, con tanto animalaje que rellenaba las paredes, así como los ramos, aves y esfinges que la antigua moda fijaba para recrear la vista en los claros de ventanitas y balcones, ha caído también para dejar paso a la Gran Vía.

Y estos signos, si no demostración de las excelencias del arte pictórico, al menos evitan la monotonía de esos fondos azules y pajizos que, a las primeras fotos de lluvia se convierten en horribles mancharrones, que así quedan hasta que un propietario más curioso se decide a retocarlos.

Como en nuestra ciudad, más típica que ninguna otra, todo tiene su por qué, quise averiguar lo que se refiriera de aquél aspirante a retrato, y la más antigua de la derruida parroquia de San Gil me contó lo que ella escuchara de labios de su abuela.

Hace siglo y medio, dijo habitaba en el edificio referido un hábil y honrado platero que tenía su modesto taller junto al pastio de los Gelives, en la morisca Alcaicería.

Sin hijos, por haberse muerto dos en edad temprana, el matrimonio llevaba una vida pacífica, cerrando su puerta muchas veces antes de sonar el toque de las ánimas.

Los bajos del edificio los atravesaba el acueducto de aguas turbias, que descendía de la calle de San Juan de los Reyes, a veces tan rebosando, especialmente en los fuertes temporales, que causaban espanto los ruidos ruidos que se escuchaban entre el fragor de las moles tormentosas.

En una de aquellas, el artificio, creyó sentir quejidos y lloros en el respiradero que caía debajo de la ventana de la cocina. Avisó a su esposa, a quien le pareció lo mismo, y ambos haciendo la señal de la cruz, bajaron juntos al patinillo.

Detenida por un peón que arrastraba la avenida, descubrieron una cesta de palmas, y nuevo Moisés, atada con cintas una inocente criatura, no tan pequeña ni puesta que balbuceaba a guisa de frases infantiles.

Instantáneamente la recogieron, y con los ojos arrasados de lágrimas la llevaron a su alcoba.

—La luna de P pito, dijo el padre, ya tiene dueño.

—O dueña, le replicó la esposa, que más bien tiene trazas de ser una niña como un querubín.

Cuando con las ropas de sus difuntos hijos, que guardaban como reliquias el vistero, quitándole las mochas. D. José vio que su esposa, con mejor instinto, había acertado con el sexo.

Al sentir el calor y el mimo de la bondadosa mujer cesó la criaturita en sus sollozos, mientras D. José, poniéndose su tapa y su montera, fue a comprar los más hermosos bizcochos de la confitería cercana.

El vaso de leche de cabras, cena de doña Rufina, se dejó para la aparecida, y lo molido que guardaran también lo hubiera puesto a su disposición.

Excusado es decir que el matrimonio no tardó un instante.

Al día siguiente cesó el temporal, y un esp. éndico iluminó la casa.

Doble regocijo en el matrimonio, después de la noche de miedo y de tormenta. Don José, vestido de gala, y con la ventura reflejándose en el rostro, acompañó ante el señor cura y el alcalde del distrito, dándole cuenta de lo ocurrido, y firme propósito de adoptar a la niña.

—Celebren sus buenas intenciones, se instruyó el competente sumario, no pudo descubrirse ni el más pequeño rastro del crimen.

Un alguacil que la noche de listo, atribuyó el suceso a que habiendo atravesado la ciudad una compañía de alfilereros, al pasar, pecadora, para quedar más libre,

## trás del cual, después de oculto, se ve brillar más de una hora como «lucero de la tarde», que empieza a aumentar de tamaño desde este mes, en fase menguante.

Marte sale de la constelación del León, y entra en la de la Virgen, con cuya estrella beta se coloca en conjunción el día 6. Pasa el meridiano de día a las 16; si, a las 22 p. m. próximamente de cualquiera noche del mes, se observa a Marte, se puede adquirir una idea de la dirección de la eclíptica en el ciclo trazando una línea que pase por la Espiga de la Virgen, Marte y Régulo del León. Continúa alejándose de la Tierra.

Júpiter y Saturno siguen en Sagitario y pasan el meridiano con una diferencia de 27 minutos, Júpiter primero y Saturno después, ambos con movimiento retrógrado a causa de haber pasado los dos por la oposición con el Sol, lo cual hace cambiar en la apariencia el sentido del movimiento.

Mirando al Sur entre las 22 y 23 se verá de frente a Saturno por encima y a la izquierda de Júpiter, muy próximos el uno del otro. Ambos continúan alejándose, (aunque en este mes no rápidamente), por lo que cada día es más difícil la observación de los interesantes fenómenos que ofrece el sistema de este último planeta.

Su luz serena y poco o nada centelleante permite distinguirse fácilmente de las estrellas más próximas, tales como la llamada epsilon de Sagitario que está por debajo de ambos. Júpiter brilla con luz blanca; Saturno con luz plomiza; el primero aparece como más del cadáver de la magnitud del segundo, pues la distancia que separa a Saturno de la Tierra es sensiblemente el doble de la de Júpiter.

La luz de la Luna llena del 31 no consigue apagar el brillo de los dos planetas que aparecen a la derecha y por debajo de nuestro satélite, y por debajo también a la izquierda, pero más cerca y formando un pequeño triángulo con los dos, en el plenilunio del día 1.º hacia la media noche.

No se hace mención de las «efemérides de los demás planetas, porque aun las de Mercurio son inútiles, siendo astro que a menudo astrocómo les sucede lo que a Copérnico, que jamás lo vio, y en cuanto a Urano y a Neptuno tienen una importancia muy teórica, pues como avanzadas de nuestro sistema planetario sirven para los cálculos de las perturbaciones, pero que sin auxilio de instrumentos de algún poder óptico, no son visibles, especialmente Neptuno, el planeta encontrado por la exclusiva potencia del cálculo, al cual, como dice Arago, «descubrió Le Verrier en el extremo de su pluma».

Todos estos astros han prestado en su silenciosa marcha por los espacios brillantes servicios y pueden considerarse como la espléndida corona de los grandes genios de la ciencia. Júpiter con sus satélites descubiertos por Galileo, inspiró a Rœmer el conocimiento de la velocidad de la luz; Marte a Kepler, el de sus fases lejanas; y la Luna a Newton, el de la gravitación universal.

Rafael GAGO.

## Hojas sueltas

Entre los más notables incidentes que han ocurrido en las Cortes españolas han recordado no hace mucho los periódicos el siguiente:

Se trataba de habilitar un domingo para discutir un recordamos qué asunto. Opositase el Gobierno y sostenía sus pretensiones, desde la presidencia, el ilustre Martos. Cuando ya habían terciado en el debate los más eminentes oradores, pidió la palabra el Sr. Silvea:

—¿Pasa que la quiere su señoría?—preguntó Martos.

—Para contar un cuento—dijo el señor Silvea.

Y Martos, con la reposada frase que le era peculiar, contestó:

—Tiene S. S. la palabra para contar un cuento.

Contó, efectivamente, el Sr. Silvea, con el aticismo y el donaire de los mejores tiempos de su oratoria, que un fariseo caminaba montado en un pollino, cierta tarde calurosísima, por tierra de Judea.

Un camante que se cruzó con él, le dijo: —¿Por qué no descansas a tierra y das algún descanso a ese jumento?—Porque hoy es sábado y mi ley me prohíbe trabajar esa día.

Entonces el camante, que no era otro sino el Divino Maestro, contestó severamente: —Así entendéis mi ley todos los fariseos. Sabed que todos los días son buenos para alabar y bendecir a Dios.

—Y oíese, señor presidente—decía el Sr. Silvea—que no he querido llamar fariseo a S. S.

—Yo acepto resignado—contestó Martos—el papel de fariseo que S. S. me atribuye; pero como supongo que no tendrá la vanidad de igualarse al Divino Maestro, le queda un papel muy triste que desempeñar en el apólogo que acaba de referir.

## Soleares.

No te turbes de mi llanto, que la pena hay que llorarla, así no se sufre tanto.

Te quise más que a mi vida, desprecias mi cariño y hoy estás arrepentida.

Lástima me ha dado el verte tus ojos sin alegría, pálida como la muerte.

Se rie porque yo peño, y yo sufro al ver su risa, y me maldice y la quiero E. ARBOS Y ORBE.

Un anuncio de cuarta plana: «Una buena nodriza, de excelente salud y muy buen aspecto, desea criar un niño. Darle la preferencia a un señor vido. Dirigirse, etc.

## Las Ciencias.

### El poder magnético de la mirada

Anque los hechos producto de la positiva influencia de la mirada no fueron ignorados desde remotos tiempos, es indudable que a la gran vulgarización alcanzada en nuestros días por los fenómenos del magnetismo humano se debe que la influencia magnética de la mirada haya perdido el mágico y sobrenatural ascendente obtenido sobre las indectas muchadumbres de otros tiempos para convertirse hoy en un hecho corriente y de sencillísima aplicación científica.

Los domadores de fieras hacen uso importantísimo de este poder de fascinación.

En Europa entrara se recuerdan las maravillas realizadas por el célebre Carter con hienas, panteras, tigres y leones, los cuales, bajo su dominio, y sin el empleo del fuego, detonaciones, pinchos y látigos, se transformaban en sumisos perros. Van Amburg, Smolhak y el francés Murfit, consiguieron igualmente gran fama, y si es muy cierto que casi todos tarman siendo desautorizados por las fieras, recordéndonos los hechos de estos espantosos deshechos y se apreciará fácilmente que los ha determinado un descuido del director superior para romper en aciago momento la fascinación producida por el magnético poder de la mirada.

Un magnetizador quiso una vez medir sus fuerzas, magnéticamente, por suponerlo, con un león exhibido en una «menagería». Se instaló junto a la reja de la jaula, y fijando sus ojos en los del rey del desierto, comenzó la magnetización. Al principio nada demostraba que la fiera fuera experimentando la influencia alguna; pero de pronto, encorvada las meleas, principia a rugir sordamente, y comienza a retroceder paso a paso, hasta tropezar con el fondo de la jaula. En este momento alquien llama la atención de M. Lafontaine, vuelve la cabeza, y entonces el león avanza a sacos, preso del mayor furor; más M. Lafontaine vuelve a mirarle, el león huye a trinchera más apartado.

Los hechos modernos hacen creíbles los referidos en la historia de la antigüedad, y por esto no creemos fábulas que los Curetes, por ejemplo, magnetizaban leones y tigres por medio de ciertos gestos y miradas, para unirlos a los carros que figuraban en las procesiones; ni que ciertos hombres solo mirados detuvieran a las bestias feroces, obligándolas a huir, después de haber visto en la presente, como el inglés Bu-Padser lo gana una apuesta de 5.000 libras a un caprichoso lord, que se disputaba a ver si aquél desatrazado por una jauría de temibles perros, los cuales, no tan sólo no pudieron contrarrestar la mirada de su competidor, sino que, además, cuando éste le pareció oportuno, emprendió un precipitada fuga, repartiéndose

## Libros nuevos.

### La lira de bronce.

Entremos en materia. El inspirado publicista malagueño don Ricardo Leon y Roman ha publicado ahora un libro que titula *La lira de bronce*.

El autor es joven de grandes alicentos y poderosas energías.

Su mira triste revela singular inteligencia y un temperamento viril, a la vez que una alma dotada de severa rectitud, intrínseca con la injusticia, defensora de las nobles causas y con temple rudo para el combate por las ideas generosas.

El título del libro es la fotografía del autor, y constituye la definición de su carácter.

Sin embargo, esa lira no exhala sonidos ásperos; antes bien, puede competir con aquellos que en mayor suma, aparecen pródigas de sentimiento estético. La diferencia consiste en que Leon y Roman, dotado de excelente criterio, digno de entusiasta aplauso, prescinde del *modernismo* insulso que pretende romper los viejos moldes de la métrica; y, al par que prescinde de tan ridículo alarde de fuga en literatura afeminada, estulta y lacia, que rinde culto a la forma y exhibe un fondo vacío, cuando no lleno de majaderías.

Las composiciones de *La lira de bronce* son numerosas y encierran en el exacto concepto de la poesía rimada, en términos de claridad y elegancia de lo que esta debe ser en una época de hebras, evolución penitencia y amarguras, bagaje a trancía por que recama del escritor penetrado «en trascendental misión, con sus ojos y su alma, frases e aliento; algo, en fin, propósito para encerrar las aspiraciones; cosa que no hace la frívola caustica cuyo objetivo está representado en el su puesto precoz desengaño del poeta, en los desplantes amorosos y en otras vulgaridades inspidas como las de la época romántica que tan graves ofensas infringieron a la com. nística del Parnaso.

Leon y Roman si no otros derretidos por su entia, y justifican esta apreciación todas las robustas y magníficas composiciones de su *Lira de bronce*.

Renuncio a citar una o muchas, porque me vería en aprieto, ante la famosa *duda de la e cesion*.

La enherbuenaa... ¿paga qué ofrecerle la mía? El público ha sacorizado con la suya esas páginas limpias y esto vale mucho más que cuanto digiese quien abajo firmo.

Augusto JEREZ PERCHET.

Málaga Junio-1901.

Reclamar al padre de D. Cristóbal Romero Martínez las estancias causadas por el mismo en el departamento de dementes.

Pedir informes al director del Hospicio y maestro fontanero de aquel establecimiento de la solicitud presentada por D. Justo Ortiz Pujazon pidiendo se le conceda el agua de la propiedad de los establecimientos de beneficencia, suficiente para surtir una tinaja de col y sin salida que posee en su casa de su propiedad.

Aprobar una cuenta de 794 41 pesetas invertidas en mobiliario para las habitaciones del Sr. Gobernador.

Proceder de conformidad con lo propuesto por Contaduría en los expedientes instruidos sobre falta de remisión de balances de cuentas de los Ayuntamientos de Beas de Granada, Zújar, Frella, Cúllar Baza, Cortes de Baza, Caniles, Villanueva de las Torres, Jantar, Ventas de Huelma, Chinenas, Arenas del Rey, Fornes, Jayena, Ventas de Zafarraya, Polcar y Purulena.

Pagos a las clases pasivas. —El Delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento para el pago a las clases pasivas que cobran sus haberes por esta provincia: ad. not. p. d. Dia 1.º Montepío Militar. ad. not. p. d. Dia 2.º Montepío Civil, remuneratorias, exaltados, jubilados y cesantes.

Retirados. no consueya. Dia 3.º Cruzados. Dia 5.º Resto de todas las nomías.

Retenciones. Diaz 12 y 13. Retenciones. Los asuntos puestos a la orden del día para el cabildo de hoy, son los siguientes:

1.º Pliego de condiciones para la subasta del servicio de impresiones municipales en lo que resta del actual ejercicio.

2.º Solicitud de la Riformadora Granadina en la que dice que hallándose en ejecución el alantarillado del segundo tramo de la calle de Colón, único servicio que falta en el mismo, sea recibido dicho tramo para vender solares como los que quedaron en el tercer tramo.

3.º La Compañía General de Electricidad, solicita permiso para colocar dos postes en el camino de Huétor frente al ventorrillo de la Pulga.

4.º La Comisión de Hacienda propone se reconozca a favor de doña Luisa y don Emilio Davila Ponce de Leon el censo número 132 que figura a nombre de su señor padre de quien lo han heredado.

5.º El peon de limpieza Mariano Padilla, pide 10 días de licencia para tomar aguas medicinales.

6.º El auxiliar de la escuela práctica sustituido D. Telesforo Saenz interesa que por equidad se le conceda para habitación una cantidad igual a la que venía disfrutando ó lo que se juzgue conveniente interin se jubila.

7.º La Comisión de Hacienda, informa que para ampliar el crédito de suscripciones y adquisición de obras es de parecer informe la Comisión de presupuestos.

La misma Comisión propone que las 3.000 pesetas concedidas a D. Andrés Manjon como premios para los niños de sus escuelas, se libren del capítulo 9.º artículo 3.º partida número 28, 2.000 pesetas que estaban destinadas a celebrar el Centenario de Alonso Cano que debió celebrarse en marzo pasado, y las 1.000 restantes del artículo de funciones y aniversarios.

8.º Decretos de la alcaldía mandando reparar un rehundido en la calle de la Cárcel Alta, el grifo del aljibe de San José, colocar una bomba en la escuela de niñas de San Ildefonso, y limpiar de la cisterna de la acera del Cusino.

9.º El oficial de Secretaría D. José Serrano interesa 30 días de licencia para las aguas de La Aliseda.

10. Cuentas de 205 50 pesetas por alojamiento de 13 individuos de la Guardia civil desde el día 1 al 31 de mayo; y 97 50 por alojamiento de los mismos del 1 al 15 de junio.

11. Cuentas por igual concepto correspondientes a 40 individuos reconcentrados durante el periodo electoral y desde el 4 al 15 de junio, importante la primera 525 pesetas y la segunda 669.

12. La Comisión de Hacienda propone la aprobación y pago de las siguientes cuentas:

Reparación de rehundidos y sumideros desde el 27 de mayo al 2 de junio 72 25 pesetas; idem del 3 al 9 de junio 72 25; id. del 10 al 16 72 25; imps de bijeas desde el 27 de mayo al 16 de junio, 554 75; limpia del darro de la calle de las Escuelas, 178 55; sustitución del rinario de la calle de Elvira por otro de piedra, 21 25; reparación de la cañería de la fuente del Campo del Príncipe, 11 55; adquisición de varios efectos para el cuerpo de limpieza, 208 45; gastos de escritorio en la cárcel de aquí ncia, 24; limpia del darro de la calle de la Concepción, 74 30; idem del de la Acera de la Virgen, 46 05; idem del de la calle de Moutalván, 114 05; adquinado de la calle del Ciprés, 779 15; colocación de cobijas en el darro de la placeta de San Anton, 14 80; reconstrucción de 45 metros del darro de la calle Nueva de la Virgen, 270 55; acera y adquinado de la calle Horno de Marina, 440 05 aceras y adquinado de la calle de las Escuelas, 1.126 80; solado con cemento de la calle del Silencio, 641 05; construcción de cuatro carros para las cubas de riego, 1.400 80; bacheo de las arceles laterales del Salón y la Bomba, 124 33 céntos; composura de las contratas del Matadero, 40 30; ar a de la plac ta de la Universidad, 520 70; desmonte, arenado y bacheo de la Carrera 4

## Miscelánea.

La música en el paseo. El Sr. Alcalde, accediendo a los deseos del público, está haciendo las oportunas gestiones para contratar a la banda de Córdoba a fin de que amenice las veladas durante el verano en el paseo del Salón.

Es casi seguro que estas veladas comencen mañana domingo.

## Comision provincial.

La sesión celebrada anteayer fue presidida por el Sr. Diaz Palomares y asistieron los Sres. Moreno Perez, Cebo Leon, Diaz Rogés, Burgos, Espadas y Lopez del Hierro, tomando los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador en un expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Sportujar.

Nombrar visitador del hospital de San Juan de Dios al Sr. Lopez del Hierro durante la ausencia del Sr. Castellar.

Designar la cantidad de 125 pesetas para la adquisición de un aparato ortopédico que pide el director del Hospicio.

Proceder como propone el negociado en el expediente instruido sobre ensanche de la puerta del hospital de San Lázaro.

Ejecutar lo acordado en sesión del 18 del actual sobre nombramiento de un enfermero del hospital de San Juan de Dios y comunicar al director del expresado establecimiento que no verifiquen ningún nombramiento sin dar inmediato conocimiento a la Comisión que es a la que le corresponde la tramitación de dichos expedientes.

Imponer multas de 25 pesetas por su falta de remesa de balances de cuentas a los Ayuntamientos de Illora, Carataynas, Sportujar, Bubion, Beznar, Rayacas y Huétor Santillán.

Conceder un socorro de 25 pesetas a la vecina de Granada Antonia Martínez Fernandez, que padece inutilidad física.

Proceder de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Espadas en el expediente promovido por D. Eugenio Saijas para desecar terrenos pantanosos en término de Alimeneor.

La sesión de ayer fue presidida y asistieron los mismos señores que a la anterior y tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador en un recurso de alzada interpuesto por don Juan de Dios Moya Hernandez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Fornes exigiéndole responsabilidad.

Declarar fallidas las estancias causadas en el Hospicio y en el Hospital de Dementes por los acogidos José Archilla García y Francisco Perez Bolanos que son insolventes y que se consideren en lo sucesivo como acogidos pobres y no como pensionistas.

sus laterales, 1.057'16; acera de cemento en la Acera de la Virgen, 1.809 50; aceras y adornado de la calle de Jaundenes, 699'92; trapos para la Casa de Socorro, 4'05; cobijas del dardo de la placeta de los Campos, 10'90.

**La estatua de Fray Luis.** Parece que en la comision encargada de gestionar que se erija en la plaza de Bibarrambilla el proyectado monumento a Fray Luis de Granada existe el propósito de dar un nuevo impulso a los trabajos preparatorios.

Se propone la comision que, sin perjuicio de activar cuanto sea posible la recaudacion de donativos, se construya el basamento ó pedestal invirtiendo en estas obras las cantidades de que hoy se dispone, en cuanto esté hecho el proyecto de la parte arquitectónica del monumento.

**Baja de la carne.**

Convocados por el Alcalde Sr. La Chica se reunieron ayer tarde en el Ayuntamiento los cortadores de carnes, D. Rafael Capelli, D. Miguel Romero, D. Ricardo Maguel, D. Francisco Lastra, D. Antonio Lopez, don Manuel Ariza, D. Miguel Gamarra, D. Cristobal Vejar, D. Manuel Salinas, D. Francisco Contreras, D. Baldomero Gonzalez y D. Juan y D. Miguel Capelli y accediendo a las indicaciones de la Alcaldía, a propuesta de D. Rafael Capelli han acordado que desde hoy los precios de las carnes en las tablas de los cortadores citados sean los que siguen, esperando que los demás imitarán la loable conducta de sus compañeros:

Table with 3 columns: Precios del día 28, Desde hoy, and items like Solomillo, Pez, Ternera y vaca, etc.

Celebramos el buen éxito obtenido por el señor Alcalde en estas gestiones que le hacen acreedor a la gratitud pública.

**Academia de esgrima.** El reputado profesor de esgrima Mr. Félix Lyon, ha abierto una academia de esgrima en su casa, Plaza Nueva, 15 primero, proponiéndose comenzar las lecciones el día primero de julio próximo.

Anguramos un gran éxito al simpático profesor.

**Comision.** El lunes deben reunirse las comisiones municipales de Fiestas y de Fomento, con el fin de resolver en cuanto a la propuesta de adquisicion de obras premiadas, que formuló el Jurado de la última exposicion de Bellas Artes.

**Crimen en Motril.**

Segun nos escriben de Motril, anteayer en la rambla de los Alamos se encontraron dos braceros entre los cuales mediaban antiguos resentimientos.

Apenas se vieron sacaron a reducir las armas, y uno de ellos hizo un disparo que dejó muerte en el acto a su adversario.

Los nombres de los contendientes son Juan Hernandez y Francisco Blanco, capataz este último, de un tío del primero.

Blanco fué el que recibió el disparo. Su cadáver fué trasladado al depósito judicial.

**Retiros.** La Direccion general de Clases pasivas ha concedido retiro provisional de 225 pesetas mensuales al músico mayor de la banda del regimiento de Córdoba D. Francisco Naranjo.

De 30 pesetas tambien mensuales al sargento de la Guardia civil don Juan Requena.

**Sellos usados.**

Una persona a quien conocemos nos denuncia el hecho de que en un estanco muy céntrico de esta capital le han vendido un sello usado, como si fuera nuevo.

Trasladamos la denuncia a quien corresponda, para que evite la repetición del abuso.

**Hurto de dinero.** En la tarde del 24 del actual le hurtaron en una taberna de Guadix, la americana y 50 pesetas, al vecino de Albuñán Miguel Poyatos Porcel que se hallaba en dicho sitio con otros tres sujetos.

Dicha cantidad era el producto de lo que había trabajado segando en las campañas de Javalquinto (Jaen) y otros puntos.

Enterada del hurto la Guardia civil del puesto consiguió descubrir al autor del robo. Este se llama José Sierra García y era uno de los que le hacian compañía en el establecimiento de bebidas.

Las 50 pesetas fueron encontradas a tres kilómetros de la poblacion, escondidas en la tierra.

Dicho sujeto fué detenido y puesto a disposicion del Juez del partido.

**Heridos.** Ayer ingresaron en el hospital de San Juan de Dios:

Manuel Aragon Medina con una grave contusion en el costado derecho producida a consecuencia de caída casual.

Isabel Lopez Castilla herida en la mano derecha y Concepcion Martin Molina en la cabeza, que se produjeron mutuamente en rina.

Tambien ingresó en dicho establecimiento el vecino de Güejar Sierra, Juan Carmona Gutierrez, con una gravísima herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo.

Dichas lesiones se las produjo a consecuencia de caída casual que dió desde un cerezo sobre el cual se hallaba cogiendo el fruto.

Varios vecinos de aquel pueblo lo condujeron en unas parihuelas al hospital, despues de haber sido curado provisionalmente por el médico de Güejar Sierra.

**Programas.** Se han publicado en la Gaceta recibida anoche los programas para los ejercicios de oposicion que han de practicar los aspirantes a la plaza de inspector general de pri-

siones que abraza las siguientes materias:

Legislacion y sistemas penitenciarios comparados, 45 lecciones; Historia de los sistemas de penalidad, 30; Prisiones, reformatorios, establecimientos, clases de patronatos, 34; Sistemas de colonizacion, 42; Economía y Hacienda pública, 25; Agricultura, 25; idioma francés, Derecho político, 19; Arquitectura penitenciaria, 41, y Geografía penitenciaria, 34.

**Pago de premio.** La Direccion general del Tesoro ha autorizado al señor Delegado de Hacienda para librar al administrador de loterías número 2, las 24.700 pesetas que correspondieron al número 13.182 del sorteo celebrado en 19 del actual.

**Funcion a San Eloy.** El gremio de señores plateros y algunas personas devotas dedican cultos religiosos al glorioso San Eloy y, obispo, el domingo 30 del actual y a las ocho y media de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena. Será orador el licenciado D. Enrique Lopez Aguilar, presbítero, maestro de ceremonias.

Se invita a todos los señores de dicho gremio para que asistan a estos cultos.

**De Moreda a Gravada.**

El Consejo de Estado en pleno ha confirmado la prórroga que tenía solicitada la Compañía Concesionaria del tramo de Baza a Moreda.

La prórroga estará regida por las condiciones siguientes:

1.ª Dentro del primer año a contar de la fecha de esta resolucion tanto en la seccion del ferrocarril de Baza a Moreda, como en la de este último punto a Gravada se ejecutarán obras por el importe necesario para devengar la mitad de la subvencion que a cada una de estas secciones le resta por abonar.

2.ª Que igualmente dentro del segundo año a contar desde la misma fecha y en las mismas condiciones se ejecutarán obras que alcancen a devengar lo que quede de la subvencion total asignada a cada una de las referidas secciones.

3.ª Que el incumplimiento de cualquiera de las dos condiciones anteriores será motivo de caducidad de la concesion de la seccion que proceda previo el expediente oportuno con sujecion a las disposiciones que la regulan y especialmente a la Real orden de 22 de noviembre de 1898 que se dictó como condicion previa para aprobar la transferencia a de la seccion de Moreda a Gravada, aceptada por los concesionarios de ambas secciones.

**Delegado.** Ha sido nombrado delegado especial del ramo de loterías de esta provincia D. Joaquin Lederos Castellano, oficial de la Tesorería de Hacienda.

**Mirad las casas que anuncian.** Todas son populares y ricas.

**Músico mayor.** Ha sido nombrado director de la banda de música del regimiento de Córdoba el inteligente profesor granadino D. Francisco Vico.

El nuevo director llegará a Granada de un día a otro para tomar posesion de su cargo.

**De Instruccion pública.**

**Nombramiento.** Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Cástaras, D. Miguel Bueno Quesada.

**El pago a los maestros.** La Superioridad ha dispuesto que la Delegacion de Hacienda adopte las medidas convenientes a fin de facilitar el pago del trimestre actual a los maestros de esta provincia.

**Licencias de armas.** Se han concedido licencias para usar armas a D. José Luis de Andrada y D. Antonio Tello Torres.

**Las cédulas.**

En la Gaceta del 27 parece inserta una Real orden prorrogando el periodo voluntario para la recaudacion de cédulas personales.

**Alumno aprovechado.** Ha regresado de la Corte y marchado a sus posesiones de Motril el estudiante joven, hijo de los condes de Torreizabal, D. Carlos Moreu Gisbert, que acaba de aprobar con brillantes notas un curso en la Academia de Bellas Artes.

En la asignatura de Paisaje ha obtenido premio por unanimidad de votos. Nuestra enhorabuena al aprovechado joven.

**Obras públicas.**

**Oposicion.** D. Luis Huelin Huelin ha presentado en el Gobierno civil un escrito oponiéndose al proyecto de construccion de un embarcadero en Motril.

**Movimiento penal.** Ha sido destinado al penal de Belén para cumplimiento de condena Jerónimo Galindo Villa.

**Una circular.**

Segun parece, los corre-pondales han telegrafiado a todas las provincias el rumor de que en Consejo de ministros el general Weyler había mantenido un criterio opuesto a altísimas indicaciones sobre la asistencia de los militares a las procesiones.

Esto ha motivado que el Sr. Moret haya dirigido a todos los Gobernadores un telegrama circular desmintiendo el rumor.

**Registrador.** Se han concedido dos meses de licencia al Registrador de la Propiedad de Coin D. Juan N. Alonso Zagrí.

**Noticias mineras.**

Devolucion de depósitos. Se ha dispuesto se devolvieran a D. Emilio Dávila Ponce de Leon y D. Miguel Serrano Rodriguez los depósitos que constituyeron para gastos de demarcacion de minas.

**Registros.** D. José Reyes Ruiz, pide 56 pertenencias de hierro con el nombre de Santo Tomás.

**Comision.** Por la Direccion general de los Registros, se ha acordado que D. Ramon Garcia Vald-casas, Registrador de la Propiedad de Iznalloz, vaya a aquel Centro en comision del servicio.

Curado completamente de las heridas recibidas en Algeciras, salió el 15 del actual del acreditado balneario de San Teimo, el valiente diestro el Algabeño; este no se cansa de elogiar el mérito terapéutico de sus incomparables aguas clorurado sódicas sulfurosas, comprobado con la rápida cicatrizacion de su grave herida.

**La Guardia civil.**

La de Granada ha detenido a Vicente Oliva Castañeda, autor de daños causados en la alameda de Purchil propia de D. Mariano Lopez.

—La de Alhama rescatado cuatro buyes y un caballo que fueron robados al vecino de Ronda D Pedro Peña, encontrándolos en poder del autor del robo Miguel Gonzalez Gonzalez, que fué detenido.

—La de Güejar Sierra, ha detenido a José Uceda Gomez, reclamado por la Audiencia.

**Asimilacion y nutricion completa.**

—Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, cólicos, el Elixir Estomacal de Saix de Curios. Pídase siempre Elixir Saix de Curios, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomatia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Circo gallístico.**

El domingo terminó la temporada matriculándose 19 gallos y casándose seis pelesas:

1.ª Snelta X un pollo jabado de 3, 5 1/2 y 17 y Joaquin otro colorado de igual peso, puya 16, apuestan 10 pesetas, que gana el primero en 25 minutos.

2.ª Estra Blanco con un pollo colorado en negro de 3, 9 y 17 y S. P. con otro colorado de igual peso y puya, y gana el segundo la apuesta de 10 pesetas en 14 minutos.

3.ª Entra Bías con un pollo cenizo nararajo de 2, 15 y 18 y Gonzalez con otro giro de 2, 1, 16 apuestan 10 pesetas y gana el segundo en 30 minutos; esta pelea estuvo muy animada y se verificaron algunas apuestas.

4.ª Entra Mendez, hijo, con un pollo, cenizo colorado, de 3, 3 y 16 y X, hijo, con otro colorado, de 3, 3 1/2 y 17, apuestan 10 pesetas. Esta pelea son tablas a los 19 minutos.

5.ª Repite Joaquin con una jaca, colorada, tuerta, de 3, 12 y Javier, con otra, gira, tuerta tambien y de igual peso; apuestan 15 pesetas y gana el segundo, en ocho minutos, de mostrando este gallo ser superior como en sus anteriores pelás. Amigo Javier, con gallos de esta clase bien se puede criar é irse a todas partes con él.

6.ª Repite S. P. con una jaca ceniza, nararajo, de 3, 10 1/2 y Javier, otra, de 3, 10, apuestan 10 pesetas, que gana el primero por apu tijlar a su contraria en seis minutos, siendo estos gallos ambes superiores, por ser la última de la temporada. —M. O.

**Viajeros.** Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Alameda, D. Joaquin Corencia y D. Rafael Sanchez.

—En el hotel Victoria, D. Luciano Raipach, D. Juan Perez, Mr Ficho, Mr. Pawlanich, Sr. Espejo y D José Griffó y familia.

—Ha marchado a Málaga D. Juan Sanchez Perez.

—De dicha capital han venido, don José Rey Almansa, su esposa y su sobrina, Pepita Rebello.

—Ha salido para Motril D. Joaquin Lopez Atienza.

**Loor y prez el genio inventor del Tropon,** que con este producto asegura a las futuras generaciones la posesion de organismos sanos y robustos y con ello la bienandanza y felicidad humanas!

**Casos y cesas.**

**Detenidos.** Ayer, a las tres de la mañana a los agentes de policia Negro y Lopez detuvieron a los golfos José de la Fuente Pedroza, Miguel Caballero, Manuel Rita Murcia, José Castro Milena, Ramon Haete Sanchez y Enrique Valverde Oivencia, que se hallaban merodeando por el Campillo y sus alrededores.

**EL PASAJE Café y Pastelería.**

Local espacioso, cómodo y fresco; géneros superiores, de pureza y legitimidad indiscutibles; exquisitos helados de todas clases, al natural, estilo granadino; café en infusion y chelados, clase especial, hecho cada dos horas; servicio en armonia con su distinguida, delicada y culta concurrencia. En articulos de pastelería, lo mejor que se conoce.

**Reyes Católicos y Zacatin.**

superior, tuerto y blanco. —Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa. —Lo hay en LOS AL PES a 60 céntimos botella. —Pídanlo.

**Cédulas personales.**

El día primero de abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudacion en la calle de Mendez Nuñez (antigua Navas) núm. 12 y abiertas para el público desde las 10 hasta las 16.

**Valdepeñas**

Preparado con uñalfo de biero y de cobre. —Cura todas las enfermedades de la vid y los fructales; así como el mildiu, más económico y más pronto que los azufres ordinarios.

Depósito, Puerta de la Torre, calle de San Miguel baja.—Pídanse catálogos.

**Aguine para viños y parrales**

SCHLESING

Preparado con uñalfo de biero y de cobre. —Cura todas las enfermedades de la vid y los fructales; así como el mildiu, más económico y más pronto que los azufres ordinarios.

Depósito, Puerta de la Torre, calle de San Miguel baja.—Pídanse catálogos.

**Noticias personales.**

El Sr. Soriano, en la calle del Beate Oriol, florencio Rosich, cuñado del ajusticiado, hirió a una joven modista que había rechazado sus amores.

Al ser detenido se le ocuparon documentos en que se manifestaba ser cuñado de Lluís, afirmando que éste era inocente, y declarándose autor de los asesinatos.

Conducido al juzgado se le interrogó, contestando vagamente.

Se le inculcó.

La noticia constituye el asunto del día, recordándose que Lluís desde el patibulo repitió que era inocente.

Su abogado, atendiendo a lo que declaró, tiene la seguridad absoluta de que fué víctima de un error judicial.

La opinion pública, que a raíz de la ejecucion dijo que Lluís subía al patibulo inocentemente, manifiesta emocionada.

El documento hallado en poder del cuñado de Silvestre Lluís dice:

—Soy cuñado de Lluís y único autor

**MÉDICOS.**

LA ENCICLOPEDIA sirve todas cuantas obras se publican nacionales ó extranjeras en el ramo de Medicina y Cirujía, en venta a plazos.

Tambien sirve instrumentos de Cirujía y Ortopedia.

**Cartera de un Oidor.**

**Vistas para el lunes. Sala de lo Criminal.**—Seccion primera.—Juzgado del Campi lo.—Contra Luis Anaya Cabello, sobre atentado.—Abogado, señor Garcia Garcia; procurador, Sr. Ortega; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Seccion segunda.—Juzgado de Guadix.—Contra Juan Garcia Saavedra y otros, sobre malversacion.—Abogado, Sr. Marcos; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, Millet.

—Apelacion en ambos efectos de auto de denegacion de querrela a Instancia de D. Casimiro Ortas, sobre injurias; relator, Sr. Serra.

Seccion extraordinaria.—Juzgado de Baza.—Contra Feijiciano Antonio Fernandez, sobre falsedad.—Abogado, Sr. Abril; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Serra.

**Acusacion retirada.** El representante de la ley retiró anteayer la acusacion contra D. Antonio Castro, procesado por el delito de lesiones.

**Las campanas de Carrion.**—La Sala primera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casacion que interpuso la Sociedad Vidal, Limona y Boceta contra la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid sobre propiedad de la opereta *Los cloches de Corneville*.

El Supremo ha declarado *no haber lugar* al recurso, y, por tanto, falla una vez más que lo que vendió el editor francés no fué solo el material de orquesta, sino la propiedad de toda la obra.

**Una absolucion.** En la Seccion segunda terminó ayer la vista en juicio por jurados contra Maria Picon y consorte, por los delitos de homicidio y asesinato.

El veredicto fué de inculpabilidad y en consecuencia la Sala dictó sentencia absolviendo a los procesados.

**Teatro.**

**La compañía de Constanti.**

Hoy llegará a Granada la notable compañía de zarzuela y ópera española que dirige D. Pedro Constanti y que ha de actuar en el teatro Alhambra.

En este se están haciendo importantes reformas para aumentar la ventilacion del local y hacerlo más cómodo y agradable. El abono se halla muy animado, figurando ya en las listas muchas y distinguidas personas.

Los precios del abono por veinte únicas funciones son, como tenemos dicho, los siguientes:

A diario: Palco sin entradas, 10 pesetas; butaca con entrada, 1'25; lote de 10 entradas, 7'50. A turno: Palco sin entradas, 12'50 pesetas; butaca con entrada, 1'50; lote de 10 entradas, 7'50.

Sobre el precio de toda localidad ó entrada se cobrará el recargo del 8 por 100 que establece la vigente Ley del Timbre.

El abono queda abierto desde la publicacion de la presente lista en la sombrereria del Sr. Gomez, Puerta Real, y hasta la noche del debut en la Contaduría del teatro, cuyo abono garantiza el importe del citado abono que debe satisfacerse en totalidad al inscribirse.

Si para veladas extraordinarias se tuvieren que aumentar los precios, no regirá la alteracion para los señores abonados, y éstos podrán utilizar sus respectivos localidades en las funciones de tarde con solo pagar la entrada.

En el despacho de billetes se venderán desde hoy localidades y entradas para la funcion inaugural!

El repertorio de la compañía del señor Constanti es muy variado y en él figuran muchas y celebradas obras, algunas de ellas desconocidas en Granada.

Hé aquí la lista de las principales obras que se pondrán en escena por dicha compañía:

Jugar con fuego, Dismantes de la corona, El diablo en el poder, Dominó azul, Las hijas de Eva, Catalina, El estudiante de Salamanca, La conquista de Madrid, El juramento, La guerra santa, El sitio del pasiego, El moñero de Subiza, Los Madryeres, El relámpago, Marina (ópera y zarzuela), Les dos princesses, La Marsellesa, Les dos huérfanos, El anillo de hierro, El reloj de Lucerna, Las campanas de Carrion, Campanone, La bruja, La tempestad, El vilagro de la Virgen El rey que robó, La cortijera, La cara de Dios, Reprise de las zarzuelas de gran espectáculo, La vuelta al mundo, Los sobrinos del capitán Grant, Sueños de oro y otras; y las en un acto María de los Angeles, La alegría de la huerta, Sandías y melones, Las revoltosas, Los borrachos, La T-menda, Dolorettes, La buena ventura y otras.

**La interpelacion de Silvela.**

Ampliamos nuestras noticias sobre la interpelacion que anteayer hizo en el Congreso el Sr. Silvela, con los siguientes detalles que publica la prensa madrileña:

Encarece el Sr. Silvela la urgencia del debate, porque la Constitucion se ha visto violada estos dias á juicio de muchos y villipendiadas y escarnecidas las cosas más sagradas.

Anuncia que se limitará a hacer una protesta porque no es su intencion prolongar un debate enojoso cuando hay que hacer aún leyes económicas, discutir el Mensaje.

Hace historia del meeting anticlerical, asegurando que allí se dijeron enormidades, se cometieron verdaderos delitos.

El señor Soriano: Eso es inexacto.

Protesta de que el representante del Gobierno no disolviera aquella reunion, é invita al Gobierno a que diga qué entiende por delitos cometidos por medio de la palabra, para ver si encuentra disculpa para este acto vergonzoso.

Después, dice, á una manifestacion reposada y correcta se respondió con otra donde se cometieron toda clase de desacatos.

El señor Blasco Ibañez: Los niños crudos. (Risas.)

El señor Dominguez Pascual: Silencio.

El señor Soriano: No nos da la gana.

Gran escándalo. Golpes en los pupitres. El señor Soriano levanta el baston. El escándalo llega a su colmo. A duras penas puede el presidente restablecer el orden.

Prosigue el señor Silvela: En Valencia las audacias y las proccadencias de los enemigos del orden han llegado a su colmo. Se han atacado los lugares sagrados, donde los cristianos, los católicos comunicaban con Dios y traían sus intereses terrenos; se vieron amenazados por el fuego, extendieron los culpables el desorden y la anarquía más tremenda. (Muy bien en algunos bancos.)

Lee unos epigramas furibundos de *El Pueblo*, de Valencia, que son acedidos con risas entre los ministeriales.

Se ha llevado la alarma a las familias, y yo quiero preguntaros cuál es este estado legal en que vivimos.

La Constitucion establece derechos y salvaguardias para los ciudadanos que no podeis menos de sustentar, porque esa Constitucion la hicisteis vosotros; si queréis reformarla, decírla; discutírela—en qué forma ha de hacerse, en qué medida; pero mientras tanto, hay que sostenerla. Yo apelo a los verdaderos liberales para que me apoyen. (Muy bien, entre los conservadores. Se oyen gritos de ¡fuera! ¡fuera!)

Se concedió a los Asociaciones de caracter religioso, artístico, científico, la libertad absoluta, el amparo de las leyes, y en esta obra vuestra pusi mos toda nuestra buena voluntad, y ahora se nos quieren arrebatar estas conquistas por unas turbas apaleadoras y chilladoras.

(Se renueva el tumulto. Conservadores y republicanos se increpan apasionadamente. Se distinguen los señores Prado, Palacios y Rodrigo Soriano y Blasco Ibañez. Se oyen frases de grueso calibre, y el Sr. Silvela, cada vez con más energía, fustiga sin piedad a los republicanos, que contestan con extraordinaria violencia.)

El Sr. Rodrigo Soriano grita: Está su señoría insultando al pueblo.

El Sr. Silvela: Ni siquiera tuvisteis valor para coger un fusil.

(Ante esta frase de desafío se reproduce el tumulto. Hay momentos en que parece imminente una colision.)

(La mayoría presencia este espectáculo con la sonrisa en los labios, como agena a la violenta contienda que se desarrolla en la Cámara.)

El Sr. Silvela termina su discurso entre los aplausos entusiastas de sus amigos.

El ministro de la Gobernacion: Me levanto para llevar la calma a los espíritus exaltados por la imprudente oracion del Sr. Silvela, que ha venido para exacerbar las pasiones de un modo imprudente.

Fice que el motin de Valencia es para el Sr. Silvela un motin vulgarísimo, porque los tenía todos los días en su Gobierno.

Alude a los sucesos de Pamplona en un párrafo elocuenteísimo, que causa en la Cámara profusa de sensacion.

El Sr. Romero Robledo apoya una proposicion incidental pidiendo que se aplece la discusion hasta que se halle constituido el Congreso.

Sus palabras suscitan una verdadera tempestad.

La mayoría aplaude, los republicanos y carlistas protestan; y entre voces y haciéndose oír apenas, termina el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Blasco Ibañez: Pido la palabra.

El presidente, dando fuertes campanillazos: No hay palabra.

El presidente, señor marqués de la Vega de Armijo, da por aprobada la proposicion incidental, y sale del salon precipitadamente.

**La cuestion de Gibraltar.** La prensa de Londres comenta el incidente ocurrido el martes por la noche en la Cámara de los Comunes entre Mr. Bowles y Mr. Balfour.

El primero insistió en que se publicase su carta particular al ministro de Marina, juntamente con el dictamen de Mr. Ransford, a lo cual accedió Mr. Balfour, a condición de suprimir los párrafos perjudiciales al interés nacional.

Ocupándose de este incidente, telegrafía el correspondal del *Heraldo de Madrid*:

«Los periecos, en su edición del medio día, creen poder afirmar que dichos párrafos misteriosos no se refieren a indicaciones agresivas a España, sino a las deficiencias de las defensas inglesas de Gibraltar, de las cuales es peligroso que se enteren las naciones extranjeras, especialmente Francia, cuyas próximas maniobras navales las considera *The Times* como preparatorias de la futura guerra francoinglesa.

nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números: 28.814, vendido en Murcia, premiado con 100.000 pesetas...

Meeting regionalista. Madrid 28 (8-20 noche.) El próximo domingo se celebrará en Sabadell un gran meeting regionalista.

La cuestion de Gibraltar.

Telegramas recibidos de Londres dicen que en la Cámara de los Lores se ha reproducido el debate sobre la cuestion de Gibraltar.

Justifica las obras que se hacen en el Oeste de Gibraltar, porque todos los informes las aprecian como necesarias.

Se reciben nuevos detalles de la discusion habida en la Cámara de los Lores sobre la cuestion de Gibraltar.

Lord Spenser pronuncia un discurso, defendiendo técnicamente las obras que se construyen en dicha plaza.

El primer lord del Almirantazgo, lord Goschen, habla tambien, diciendo, entre otras cosas, que nuestra nacion goza de envidiable reputacion histórica y que Inglaterra no olvida que España ha sido muchas veces su firme aliada.

El orador fué muy aplaudido al hablar de España en términos amistosos.

Lord Goschen, subsecretario, le siguió en el uso de la palabra.

Hizo suyas las frases amistosas de Selbourne para España y agregó que el Gobierno se decidió, por la construccion de las obras de Gibraltar, a pesar de conocer que son vulnerables.

Como los anteriores oradores, lord Forster pronuncia un discurso haciendo declaraciones análogas a las de Selbourne.

Telegramas de Londres comunican que la prensa de aquella capital acentúa su benevolencia hacia España.

Telegrafian de Londres diciendo que se han publicado los presupuestos é informes sobre las obras de Gibraltar, probándose, por ellos, la vulnerabilidad de las construcciones.

Los ministeriales dicen que es preferible un dique defectuoso a hacer otro, en cuya construccion se tardaría muchos años, perdiéndose doble dinero de lo gastado.

Intoxicaciones. Madrid 28 (11-20 noche.) Sigue la alarma del vecindario con motivo del estado de la leche que se expende en las vaquerías.

Hoy se han registrado treinta y cinco intoxicaciones con motivo de la ingestion de dicho alimento.

Circular de Weyler. Madrid 28 (11-20 noche.) El general Weyler ha dirigido una circular á los Capitanes generales, sobre el estado de los militares al Santísimo y á las imágenes.

El presidente del Congreso. Madrid 28 (11-20 noche.) El marqués de la Vega de Armijo, ha recogido sus papeles del Congreso, por lo cual se cree irrevocable su dimision.

El duque de Tetuan cree que lo ablandará una buena votacion presidencial.

El acta de Cibra. Madrid 28 (11-20 noche.) «La Correspondencia» dice que se ha arreglado la cuestion surgida con motivo del acta de Cibra, y que será elegido diputado el Sr. Rosales.

Añade que el Sr. Sagasta ha

recomendado que se vote el dictamen de la Comision.

LA COTIZACION.

Table with market data: BOLSA DE MADRID, 4 0/0 interior contado, 71'90, 4 0/0 exterior, 78'70, etc.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Paris, 8 dias vista, 39'90; Londres, 8 dias vista, 35'24.

BOLSA DE PARIS

La Comision de actas. Madrid 29 (2-40 madrugada.) En la reunion celebrada anoche por la Comision de actas, fueron aprobadas las de Sueca, La Bañeza, Fonsagrada, Arenas de San Pedro, Moztilla del Palancar y Barcelona.

Mañana obsequiarán los individuos de la Comision con un banquete á su presidente, Sr. Canalejas.

De París

Madrid 29 (2-40 madrugada.) Dicen de París que el Congreso ha aprobado el proyecto de ley sobre las asociaciones religiosas.

Dimision de un Gobierno.

Madrid 29 (2-40 madrugada.) Un telegrama de La Haya participa que ha dimitido el Gabinete holandés.

Waldersee.

Madrid 29 (2-40 madrugada.) Comunican de Berlín que ha sido relevado Waldersee, general en jefe de las tropas europeas que se encuentran en China.

Para el Sultan.

Madrid 29 (2-40 madrugada.) Desde Londres telegrafian diciendo que el Rey Eduardo ha entregado á la Embajada marroquí una carta para el Sultan.

Un parricidio.

Madrid 29 (3 madrugada.) Ha ocurrido en esta un horrible crimen.

Un hijo, al ver que su padre estaba pegando á su madre saló en defensa de esta, y cogiendo un martillo dió á aquel varios golpes en la cabeza, hasta que lo dejó muerto.

En Valencia.

Madrid 29 (3 madrugada.) Telegramas de Valencia dicen que en uno de los Juzgados de aquella capital se ha presentado una niña de trece años, denunciando el hecho de hallarse en estado interesante.

Ha sido detenido un industrial, en cuya casa trabajaba la niña como aprendiz.

Almodóbar.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la feja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

El jurado ha concedido un gran premio y medalla de oro al celebre farmacéutico don T. Gonzalez, de Biarritz (Francia), por su cura inmediata de los dolores de cabeza, muelas y reumas, por muy fuertes que sean.

Maquinaria agricola é industrial. Cervezas de «La Cruz Blanca» Semilla de remolacha.

Las Pastillas Balsámicas de Hamander. Están muy recomendadas en el Asma, Tos pertinaz, Fiebre del Aliento, Catarras bronquiales y pulmonares y Tisis pulmonar.

Pasta Botol. Consultas médicas.

Horno del Haza, 2.

Farmacia Moderna

PRÍNCIPE 10. Productos químicamente puros procedentes de la casa MERCK, de Alemania.

Precios de la Farmacia Militar. Consulta médica gratuita de una á tres.

A propietarios y jornaleros

A todos interesa fijarse bien en la forma especial de venta de los ALMACENES SAN JOSÉ. Esta casa, á más de ser la que vende más barato y ser la que presenta mayores surtidos en su artículo como es bien sabido, es en la única en que el comprador puede adquirir una gran cantidad de géneros sin desembolso ninguno, como puede verse.

Por cada 5 pesetas de compra se da un talon. En todos los sorteos de la Loteria se adjudica un lote de 100 pesetas al número á que corresponda el premio mayor y uno de 600 pesetas para el de Navidad, que suman en el año 4 000 pts.

Los talones sirven para todos los sorteos del año y como estos son 35 resulta que cada talon tiene 35 suertes.

Conviene fijarse que sin perder nunca hay muchas probabilidades de ganar como lo han conseguido muchas familias bien conocidas en Granada.

Zacatin núm. 1.—ALMACENES SAN JOSÉ.—Núm. 1, Zacatin.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

Tónico nutritivo.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y catarras. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.

Reyes Católicos 10 El Cañon Reyes Católicos 10. Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos.

Calzado todo cosido. Botinas para hombre, piel mate, dos suelas punteadas, 25 reales par.

Muy importante. Próximo el comienzo de la realizacion anunciada por el conocido establecimiento LA CHINA y de la que el público tiene noticia por los prospectos publicados, no podemos menos de recomendar á todo el que quiera comprar bueno y barato visite dicha casa, pues recibidos ya los grandes surtidos que esperaba, y que en tan buenas condiciones ha adquirido su activo dueño en los princip les centros productores nacionales y extranjeros, están marcándolos para poder ponerlos á disposicion del público mañana.

Aseguramos que esta realizacion ha de ser el verdadero acontecimiento de la temporada y no vacilamos al afirmar que es la única que se aparta de la rutina hasta aqui seguida por los demás establecimientos.

Se compra en Granada por valor de tres á cuatro mil duros. Dejados señas, condiciones y permisos para verla en la notaria de D. Agustín Martín Vazquez, en la Alcaicería. No se trata con corredores.

Un caballero. de buenas costumbres desea encontrar familia decente y seria que le alquile una sala y una alcoba decorosamente amuebladas.

Dirigir los ofrecimientos detallando el precio, condiciones, sitio, etc., á D. Juan A. «mañ», lista de Correos de esta capital.

ACADEMIA. Solfeo y piano desde 1.º de julio, por la noche, en el mismo director, don Bernabe Ruiz, Ancha Santo Domingo, 6.—Las alumnas, lunes, miércoles y viernes; los alumnos, martes, jueves y sábados.—Mensualidad anticipada, pesetas 7'50; Idem de canto, 10 pesetas.

Se arrienda. La Comision mixta representante de los señores propietarios del certijo de «Carrizajunt» sito en término de Nívar y Cogollos Vega, saca concurso el arrendamiento del mismo; á cuyo efecto admite proposiciones en pliego cerrado d'sde el día de la fecha al 15 de julio próximo en esta ciudad y domicilio de D. Enrique Vallejo Ruiz, E'vira 117, principal, izquierda, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto desde las doce de la mañana á seis de la tarde.

Granada 25 de junio de 1901.—La Comision, García Valenzuela, Francisco Jimenez Arévalo, Juan Avilés.

Enfermedades milticas. Consulta á cargo del Dr. Porceta, Director de Museos de la Facultad de Medicina.—Los dias no festivos á las doce.—Calle de Enriqueta Lozano, núm. 11.

Vinos de Valdepeñas. Recomendamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, los acreditados vinos Valdepeñas que expenden los Srs. A. Montero y C.º en su depósito de la plaza de la Trinidad, procedentes de sus bodegas de la Mancha, garantizando su pureza.

Tambien recomendamos sus ricos aguardientes de uva vino de sus destilerías en Atarfe y Méznarés.

Vino seco y dulce de Málaga, Manzanales, Jerez y Montilla de las marcas más acreditadas.

Depósito exclusivo de cervezas La Austriaca.

Servicio á domicilio.

to una puñalada en el pecho, dejándole muerto en el acto.

Incendios. Marsella 26.—Se ha declarado un incendio en el depósito de maderas, propiedad de Mr. Milbau, situado en la calle de Santa Cecilia.

Se han quemado cuatrocientos mil duels, que formaban un inmenso brasero.

Zaragoza 26.—En Magallon ha ocurrido un formidable incendio en una fábrica de alcohol, quedando destruido el edificio. En botecas habia ochenta mil litros de alcohol.

La Bolsa. Madrid 27.—Telegramas de apertura.—París Exterior, 71'60; Londres ídem, 00'00.—Barcelona, Interior, 71'85.

Acentúase la baja á primera hora de la sesion; el interior á fin de mes descendió de 71'70 á 71'50, reaccionó á 71'72 y 1/2 y vuelve á 71'65.

Próximo sigue con 20 céntimos de report, y en algunos momentos se concerta con 25 céntimos.

Contado sostenido, cotizándose á 71'75, 71'80 y 71. Carpetas, 71'65, 71'70 y 71'75. Francos, 40'05 á 40'15.

La quiebra de Leipziger Bank á causa de arriesgadas operaciones bursátiles, ha repercutido en las cotizaciones de las Bolsas de París y Londres.

París 27.—Siñe la Bolsa mal impresionada: exterior español, 71'40. Riotinto, 1'928.

Telegramas (8'30 t.)—Barcelona, Interior, 71'95. París, Exterior, 71'50.

Ultimos cambios.—(Después de la cuatro).—Fin de mes, 71'62 y 1/2; Próximo, 00'00; Barcelona, 00'00; París, 00'00.

Una niña carbonizada. Comunican de Velez Málaga una terrible desgracia ocurrida anteayer, de la que fué víctima un niño de cinco años.

Segun los detalles que se conocen del suceso, éste ocurrió como sigue: Un vecino de la Barriada de Lagos, llamado José García Fernandez, se encontraba en una finca de su propiedad, ocupándose en regar un huerto.

Mientras se dedicaba á esta faena dejó en una chosa á sus hijos María, Rafael y Gracia García Fernandez, de 7, 5 y uno y medio años de edad respectivamente.

Los niños al quedar solos se entregaron á las travessuras propias de su edad, ocurriéndose al Rafael encender un fósforo y prender fuego á la chosa.

Esta se incendió rápidamente comunicando el fuego á las ropas del desgraciado niño dejándole imposibilitado para huir, como lo hicieron sus hermanas, quedando envuelto en la hoguera que bien pronto se formó.

La niña María dió grandes voces llamando á su padre para que acudiera á salvar á su hermanito, más cuando aquél llegó, era tarde para salvar al niño el cual pereció entre las llamas, quedando completamente carbonizado.

Un crimen monstruoso. La Audiencia de Salamanca acaba de condenar á muerte á un matrimonio, compuesto de dos seres que deshonran á la Humanidad.

Sus nombres son Felipe Ovejero y Juana Toribio Sanchez, y el crimen porque son condenados es el de la muerte de su hijo Pablo, niño de tres años y once meses de edad.

Hé aqui algunos detalles del hecho: Nació Pablo en junio de 1897, siendo echado por sus padres á la Casa cuna de Ciudad Rodrigo, de donde lo sacó para amamantarle una vecina del pueblo de Martiago, quien lo tuvo por espacio de veintisiete meses, entregándole luego á los padres, por orden judicial, empezando en tal época el horrible martirio del infeliz niño.

Le daban poco de comer; pero en cambio, le hartaban de palos y de pinchazo; le quemaban, le ataban fuertemente los órganos genitales, le montaban en un burro, haciéndolo correr al animal hasta que tiraba al niño mártir.

Además le metieron la cabeza en una vasija de agua hirviendo, quemándole el rostro; le rompieron un brazo; le hacían dormir en el corral, á la intemperie, las noches de invierno, y después de amedrentarle con una cubrebra, se la hicieron comer.

De resultados de tan bárbaros é inhumanos mal tratos, falleció la pobre criatura el 17 de mayo de 1900, debajo de una trnada, donde permaneció todo un día, como si fuera un perro.

La peste. Noticias recibidas por el Gobierno dan cuenta de haberse registrado nuevos casos de peste bubónica en Oporto. Ha habido hasta ahora doce invasiones y cuatro defunciones.

En prevision de que la peste no sea inmediatamente s focada en Oporto, se ha dispuesto que sin pérdida de tiempo se disponga el material existente en el parque sanitario para que pueda ser enviado á la frontera.

El alcaide ha dado orden á los jefes del laboratorio y del cuerpo de Beneficencia para que se adopten las convenientes precauciones.

De China. Comunican de Tientsin que los rebeldes avanzan sobre Tainon, obligando á las tropas imperiales á pedir auxilio á las extranjeras.

Acerca de la siega. La práctica y la experiencia han confirmado las ventajas de la siega prematura de los cereales.

Está efectivamente reconocido que durante ocho ó diez dias que preceden á la época de la siega, el grano vive exclusivamente de la siega, y que el resto de elaboracion que recibe, igual se opera en el cereal cotado que en el que está en planta.

A este propósito dice el periódico por-

Advertisement for D. Pablo Jimenez Torres, Q. E. P. D., celebrating a jubilee and offering a service.

Advertisement for Ingreso en el Banco de España, offering preparation for the exam.

Advertisement for Espectáculos, listing circus and theater performances.

Advertisement for Circo de Colon, listing various acts and ticket prices.

Advertisement for Alcance postal, listing various postal services.

Advertisement for Un crimen, listing a crime scene and related information.

Advertisement for Una tormenta, listing a storm and related information.

Advertisement for La huelga de Carmona, listing a strike and related information.

Advertisement for Vinos de Valdepeñas, listing wine products and prices.

Advertisement for Enfermedades milticas, listing medical services and consultations.

Advertisement for Vinos de Valdepeñas, listing wine products and prices.

Advertisement for Vinos de Valdepeñas, listing wine products and prices.

Advertisement for Vinos de Valdepeñas, listing wine products and prices.

Advertisement for Vinos de Valdepeñas, listing wine products and prices.

Advertisement for Vinos de Valdepeñas, listing wine products and prices.

